PODER JUDICIAL
Consejo de Administración

Compromiso con la gente

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Nota C.A. N°...059... /21

Concepción, 29 de Octubre de 2.021

Señores:
SDA PARAGUAY S. A.
G. MÓVILES S.A.
Presente

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, tiene el agrado de dirigirse a Uds., en relación al llamado a Contratación Directa **ID N° 401.908 "ADQUISICIÓN DE MONITORES LED FULL HD AD REFERENDUM"**, a objeto de notificarles en debida y legal forma, de la Resolución N° 458 de fecha 28 de Octubre del año 2021, emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que Textualmente dice: **VISTO:** el Informe C.E. Nro. 29/2021 y la Nota C.E. N° 30 de Evaluación y Recomendación de Declaración Desierta, presentado por El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Concepción, y; **CONSIDERANDO:** Que, en el Informe C.E. Nro. 29/2021, el Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Concepción, recomienda se declare desierto el llamado a Contratación Directa **ID N° 401.908 "ADQUISICIÓN DE MONITORES LED FULL HD AD REFERENDUM"**, atento a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas; "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en el inc. ***b). Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto es recomendado declarar desierto el presente llamado.*** Donde se han presentado las empresas **SDA PARAGUAY S. A. y G. MÓVILES S.A.**, POR TANTO, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, Resuelve **ART. 1°: APROBAR** el Informe C.E. Nro. 29/2021, presentado por El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Concepción. **ART. 2°: DECLARAR DESIERTO el llamado a Contratación directa ID N° 401.908 "ADQUISICIÓN DE MONITORES LED FULL HD AD REFERENDUM" por** no cumplir con las condiciones técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones. **ART. 3°: ANÓTAR,** registrar y notificar.----------

Quedan Uds. debidamente Notificados.

Lic. Bernardo A. Manzur Garcete
Secretario Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial de Concepción

(Sin asunto)

Administración Circunscripción Judicial Concepción <admpjconcep@hotmail.com>
Mar 2/11/2021 13:30

Para: manuel@sda.com.py <manuel@sda.com.py>; gmoviles@gmovileservices.com.py <gmoviles@gmovileservices.com.py>

1 archivos adjuntos (819 KB)

CEDULA DE NOTIFICACIÓN MONITORES LED FULL HD.pdf;

LE REMITIMOS LA CEDULA DE NOTIFICACION Y EL IFORME COMITE DE EVALUACION, SOLICITAMOS NOS REMITAN EL ACUSE DE RECIBO FIRMANDO AL PIE DE LA CEDULA DE NOTIFICACION, O RESPONDIENDO RECIBIDO.